

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0124-O

Quito, D.M., 25 de enero de 2021

Asunto: Atención a la observación general que se desprende con el oficio GADDMQ - DC - FME - 2021 - 0005 - O.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo de parte de las personas que conformamos la Unidad Especial “Regula tu Barrio”, y por medio del presente se brinda atención a la observación establecida en el oficio GADDMQ - DC - FME - 2021 - 0005 - O de 07 de enero de 2021, suscrita por el señor Concejal Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez, en la cual solicitó que “[...] se aclare el siguiente particular: el Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda en una mesa de trabajo mencionó que no estaba de acuerdo con la aprobación de AHHyC en suelo rural y que casos anteriores se dieron lugar debido a que la STHV no asistía a las mesas institucionales”.

Al respecto me permito indicar que en relación a la observación señalada, y tal como se lo indicó en la sesión Ordinaria 040 de la Comisión de Ordenamiento Territorial, los procesos de regularización de los diferentes asentamientos humanos de hecho y consolidados han sido conocidos y analizados en coordinación con las diferentes dependencias municipales y especialmente con los funcionarios de la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda, con quienes se ha trabajado en las diferentes mesas de trabajo, entre las que podemos señalar las mesas institucionales en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo IV.7.55 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y las efectuadas con los asesores de los diferentes despachos de los señores Concejales que conforman la Comisión de Ordenamiento Territorial, como se desprende de las diferentes actas de aprobación que se encuentran insertas en los diferentes expedientes de regularización, información que remito para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0124-O

Quito, D.M., 25 de enero de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera

DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Copia:

Señor Abogado
Gabriel Andres Albuja Espinosa
Coordinador Jurídico de la UERB

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: GABRIEL ANDRES ALBUJA ESPINOSA	gae	SGCTYPC-UERB	2021-01-25	
Aprobado por: PAUL GABRIEL MUÑOZ MERA	pmm	SGCTYPC-UERB	2021-01-25	